

LA LEY DE BASES DE AUTONOMIA ADMINISTRATIVA DE LA GUINEA SERA SOMETIDA A PLEBISCITO EL DIA 15

CREACION DE ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES EN SEVILLA; DE AGRONOMOS, EN CORDOBA; DE CAMINOS, EN SANTANDER; DE PERITOS AGRICOLAS, EN LUGO Y LEON; DE OBRAS PUBLICAS, EN BURGOS, Y DE NAVALES, EN FERROL

Otros acuerdos de la reunión del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado

El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, después de terminada la reunión ministerial celebrada ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, recibió a los periodistas en su despacho oficial, para ampliarles la referencia de los acuerdos adoptados. Le acompañaban los directores de la Oficina de Información Diplomática y de Prensa y el secretario general técnico del Departamento.

El ministro empezó diciendo que el acuerdo más importante de la reunión ministerial había sido el de la convocatoria para el día 15 del actual de un plebiscito en la Guinea Ecuatorial, con el fin de que se decida en todo caso sobre la Ley de Bases concediendo la autonomía administrativa, aprobada en las Cortes Españolas recientemente. Si la mayoría de los residentes la vota, entonces será llegado el momento de que el Jefe del Estado español la refrende.

Luego dijo el ministro que el señor Lora Tamayo había sometido al Consejo un decreto, que fue aprobado, por virtud del cual se crean escuelas de Ingenieros Industriales en Sevilla; de Agrónomos, en Córdoba; de Caminos, Canales y Puertos, en Santander; de Peritos Agrícolas, en Lugo y León; y de Navales, en Ferrol del Caudillo. Añadió el señor Fraga Iribarne que el ministro de Educación Nacional había hecho historia de los estudios realizados por la ponencia designada al efecto, y que con un criterio de descentralización, y con arreglo a las necesidades de cada comarca, había elegido los lugares en que han de instalarse las Escuelas Especiales. Después pasó el estudio a la Comisión interministerial, que habla de dar cumplimiento a la disposición de la Presidencia del Gobierno, con objeto de acoplar este programa al Plan de Desarrollo, y con el fin de facilitar el incremento de técnicos y expertos en estas materias. Por último, intervinieron en el estudio la Junta de Enseñanza Técnica y el Consejo de Educación Nacional, que llegaron a la distribución que se señala en el correspondiente decreto. Es decir, que se han cumplido todos los trámites señalados.

El ministro de Información se refirió después al nombramiento de rector de la Universidad de Sevilla de don José Antonio Calderón Quijano, personalidad de una brillante historia, que ha sido rector de la de Barcelona y ahora era director de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Ha sustituido a otro brillante rector, que ha pasado a ocupar la Alcaldía de la capital andaluza.

También hizo un elogio de don Jesús

Riño y don Francisco Casas, promovidos a magistrados del Tribunal Supremo.

El ministro de la Vivienda—continuó diciendo el señor Fraga Iribarne—ha hecho un cumplido y merecido elogio del fiscal superior de la Vivienda, don Blas Sierra, fallecido recientemente en Valladolid, donde tenía su residencia oficial, figura que ha prestado durante muchos años grandes servicios al Estado. El Gobierno ha acordado concederle una alta recompensa a título póstumo.

El ministro de Industria nos dio cuenta de varios informes muy importantes, entre ellos el que se refiere a la industria del cemento, cuya producción ha llegado a 7.200.000 toneladas, cifra "record" en esta producción.

Por lo que se refiere al acuerdo de cierre temporal de la base naval de Baleares, con el pase de las atribuciones judiciales al capitán general del Departamento de Cartagena, dijo que era una medida que se relacionaba con el programa de reorganización militar en estudio.

En cuanto a la suspensión de los plazos señalados en los artículos 16 y 25 de la ley de 23 de diciembre de 1961 sobre regularización de balances, dijo el ministro de Información y Turismo que se trata de la adaptación a la nueva reforma tributaria.

Agregó que el ministro de la Gobernación había informado de la marcha de la vacunación antipolio, que ha constituido un rotundo éxito. La vacunación efectuada hasta el momento alcanza a más de un millón de niños.

Por último, dijo el ministro que había informado al Consejo acerca de la importante nueva emisora de Radio Nacional en Sevilla, centro emisor del Sur. Su torre

mide 240 metros, 80 metros más que la más alta de la Península, y tiene una potencia de 150 kilovatios.

Los acuerdos del Consejo

Presidencia del Gobierno.—Decreto-ley por el que se dan normas para la ejecución del crédito concertado por la Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba, S. A., con el Export-Import Bank de Washington, por un importe de 3.530.531 dólares.

Decreto por el que se convoca plebiscito en la Guinea Ecuatorial.

Decreto por el que se regula la enseñanza primaria para no videntes.

Expedientes de inversión de capital extranjero en cuantía superior al 50 por 100.

Expedientes de trámite.

INFORME SOBRE POLITICA EXTERIOR

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del Acuerdo fiscal hispano-suizo para evitar la doble imposición de las empresas de navegación aérea.

Propuesta de firma del acta adicional modificando el artículo 3.º del acta general de demarcación de la frontera entre España y Portugal, de 1.º de diciembre de 1906.

Propuesta de firma del acta adicional modificando los artículos 5, 6 y 9 del convenio de delimitación de la frontera hispano-portuguesa de 29 de junio de 1926.

Propuesta de aprobación del nuevo Reglamento de pesca en el tramo internacional del río Miño.

Propuesta de firma del nuevo acuerdo comercial hispano-francés.

Decreto por el que se modifica el Reglamento de la Orden del Mérito Civil.

NUEVOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

Justicia.—Decretos por los que se promueven a magistrados del Tribunal Supremo a los magistrados de término D. Jesús

Riaño Goiri y Don Francisco Casas y Ruiz del Arbol.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Alfredo García Tenorio y Sammiguel, magistrado de término.

Decretos de personal.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se conceden los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a los nietos varones del general de Infantería, fallecido, don Saturnino Martín Cerezo, defensor de Baler.

Decretos por los que se concede a don Santiago Martín Gayo y doña Ana María Fernández Vega, a doña Ramona Vázquez Fernández, a doña María Josefa Bernúdez Bello y a D. José Matías Martín Sánchez transmisión de las pensiones causadas por don Juan Vicente Martín Fernández, don Luis Rodríguez Vázquez, D. Rogelio Bernúdez Bello y D. Ramón Martín Garrido.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

CIERRE DE LA BASE NAVAL DE BALEARES

Marina.—Decretos por los que se dispone el cierre temporal de la base naval de Baleares, pasando las atribuciones judiciales al capitán general del Departamento de Cartagena.

Expedientes de trámite.

LA REGULARIZACION DE BALANCES

Hacienda.—Decreto-ley por el que quedan en suspenso los plazos señalados en los artículos 16 y 25 de la ley 76/1961, de 23 de diciembre, sobre regularización de Balances.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para prescindir del trámite de concurso en la adquisición de unos terrenos radicados en Córdoba, con destino a la ampliación de los yacimientos arqueológicos de Medina Azzahara.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para prescindir del trámite de concurso en la adquisición de un terreno radicado en Mojácar (Armería), con destino a la construcción de un Parador Nacional de Turismo.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para prescindir del trámite de concurso en la adquisición de dos parcelas de terreno en Madrid, con destino al Ministerio de Marina.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para prescindir del trámite de concurso en la adquisición de dos solares colindantes radicados en Ciudad Real, con destino a la construcción de la Delegación provincial del Ministerio de la Vivienda.

Orden ministerial por la que se cede al Ayuntamiento de Gerona terrenos en la capital al paraje de "Las Pedreras".

Orden ministerial por la que se dispone la cesión gratuita, a favor del Ayuntamiento de Lena (Oviedo), del edificio denominado Cárcel de partido.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento, especialmente respecto a la marcha de la vacunación antipolio.

Decretos por los que se aprueba, respectivamente, la segregación de la entidad local menor de Ferradillo, del Municipio de San Esteban de Valdueza, y su agregación posterior al de Priaranza del Bierzo (León), y la constitución de una mancomunidad formada por los Municipios de Gozón, Carreño, Gijón, Villaviciosa, Colunga, Carabia y Ribadesella (Oviedo), para el fomento del turismo.

Decretos por los que se autoriza a los

Ayuntamientos de Vallada (Valencia) y Farlete (Zaragoza) para adoptar sus escudos heráldicos municipales.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de teleimpresores y aparatos anejos, destinados a la explotación del servicio telegráfico público.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la Jefatura Superior de Policía de La Coruña, y adquisición de terrenos para instalación de los servicios de la Dirección General de Seguridad en Córdoba.

Expediente de personal.

Obras Públicas.—Moción por la que se da cuenta de la situación creada a las Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares por los daños producidos por temporales en la red provincial de carreteras.

Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del Departamento (20 de carreteras, 88 de obras hidráulicas, 2 de transportes y 9 de puertos).

EDIFICIOS PARA FACULTADES EN MADRID Y BARCELONA

Educación Nacional.—Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Sevilla a don José Antonio Calderón Quijano.

Decretos por los que se crean las Escuelas de Ingenieros Industriales en Sevilla; de Agrónomos, en Córdoba; de Caminos, Canales y Puertos, en Santander; de Peritos Agrícolas, en Lugo y León; de Obras Públicas, en Burgos, y Navales, en El Ferrol del Caudillo.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de un edificio con destino a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en Madrid.

Decretos por los que se aprueban los proyectos de edificio con destino a las Facultades de Ciencias Políticas y Económicas, y Facultad de Ciencias, de Barcelona.

Decretos por los que se aprueban los proyectos de edificios de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas, de Valencia; Escuela de Ingenieros Industriales Textiles, de Tarrasa; Laboratorio de la Escuela de Peritos Industriales, de Valencia, y de la Escuela de Peritos Aparejadores, en Burgos.

Decreto sobre obras de restauración para la Real Academia de Farmacia.

Decreto sobre creación de 17 Secciones Delegadas de Instituto y declaraciones de interés social.

Expedientes de trámite.

Trabajo.—Informes sobre asuntos varios del Departamento.

Industria.—Decreto por el que se aprueba el Convenio de participación y colaboración entre las entidades Compañía de Investigación y Explotaciones Petrolíferas, S. A. (C. I. E. P. S. A.) y Sociedad de Exploración de Petróleos Españoles, S. A. (S. E. P. E.), para la investigación de los cuatro permisos denominados "Bilbao", "Berga", "Oliana II" y "Prats de Llusanes", de la Zona I, a partir del tercer año de su vigencia; por cesión de sus participaciones en los mismos por Spanish Gulf Oil Co. (S. P. A. N. G. O. C.) y Deilmann Española, S. L.

Informe sobre ordenación del sector huelero asturiano.

Informe sobre la industria del cemento.

Informe sobre asuntos nucleares.

Informe sobre unificación de propuestas de plantas de vehículos industriales en país extranjero.

Informe sobre visita a Cádiz.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable con las aguas subterráneas alumbradas por el Instituto Nacional de Colonización en término municipal de Mazarrón (Murcia).

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal,

de diferentes fincas situadas en término municipal de Cuenca.

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de los terrenos próximos a las lagunas de Ruidera, en los términos municipales de Argamasilla de Alba y Alhambra (Ciudad Real) y Ossa de Montiel (Albacete).

Decretos por los que se declara de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Jabalera (Cuenca), de Vega de Ruiponce (Valladolid), de Castillale (León), de San Salvador de Bombibre (La Coruña), de Montejo de la Vega de la Serrezuela (Segovia), de Alsasua (Navarra), de San Vicente de Niveiro (La Coruña), de Pedrosa del Río Urbel (Burgos), de Fuente el Sauz (Ávila), de Mayorga de Campos (Valladolid), de Ciruelos de Coca (Segovia) y de Bascuñana de San Pedro (Cuenca).

Informes sobre asuntos varios del Departamento.

Aire.—Decreto por el que se concede al soldado del Ejército del Aire Leandro Julia Briones la Cruz de Plata de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, pensionada.

Orden ministerial por la que se confirma la existencia de servidumbres aéreas en torno al aeródromo de Sabadell.

Expedientes de adquisición de material, ejecución de obras y franquicia arancelaria.

Comercio.—Decreto sobre título para el

servicio radioeléctrico de las Marina Mercante y de Pesca.

Decreto por el que se establecen derechos compensadores sobre determinados tipos de queso.

Decretos de admisión temporal y reposición con franquicia arancelaria.

Posición de divisas.

LA NUEVA EMISORA DE SEVILLA

Información y Turismo.—Informe sobre viaje a la Gran Bretaña.

Informe sobre la campaña de turismo en invierno.

Informe sobre la nueva emisora de Radio Nacional en Sevilla, Centro Emisor del Sur.

Vivienda.—Decreto por el que se autoriza la realización por concierto directo del proyecto de terminación y decoración del edificio para Ayuntamiento en El Paso, Isla de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de unos terrenos en Barcelona para la construcción de un grupo de 256 viviendas de renta limitada.

Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

Expedientes de gasto para la expropiación forzosa de terrenos en los polígonos "Balconcillo", Guadalajara; Montalbo, Salamanca; "Chinales", Córdoba; "Carretera de Rubí", Tarrasa (Barcelona); "Ensanche de Begoña" (ampliación), Bilbao; "Carretera de Matadepera", Tarrasa (Barcelona); Polígono "B" del sector de la Avenida del Generalísimo, en Madrid; "Alces", Alcázar de San Juan (segunda fase), y "San Lorenzo", de Vergara.

Expediente de autorización al Instituto Nacional de la Vivienda sobre aumento en un 20 por 100 como máximo del presupuesto de contratación para la construcción de viviendas de tipo social y albergues provinciales en las provincias de Sevilla, Córdoba, Guadalajara, Castellón, Granada, Segovia y Jaén.

Remuneraciones a profesores de Universidad

El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, manifestó a los periodistas, a primera hora de la tarde de ayer, que había recibido los siguientes proyectos de ley: Dotaciones para el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria, Dotaciones complementarias para el profesorado de Bellas Artes y Elevación de remuneraciones de los profesores de Universidad.

Añadió que había recibido, asimismo, los siguientes proyectos de créditos y suplementos de créditos: de 7.588.995, en concepto de subvención al Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, para la elevación de los jornales y las consiguientes repercusiones sociales al personal del mismo. De 2.666.667, para abonar las subvenciones correspondientes a seis colegios mayores universitarios, durante los ejercicios de 1961 y 1962. Dos suplementos de crédito por un total de 2.990.934, para remuneraciones a los profesores de Enseñanza Media y profesional, durante el año 1963.

El presidente de las Cortes Españolas facilitó también la siguiente nota: "En las referencias de Prensa publicadas el día 6 sobre la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos de las Cortes en el 5 del actual, se omitió decir que las supresiones y modificaciones acordadas en el curso del debate sobre el artículo 4.º de los Presupuestos Generales del Estado fueron suscitadas en enmiendas promovidas por los procuradores señores Rodríguez Miguel, Lamo de Espinosa y Hermida, a las que se adhirieron los señores Pardo Canalis, Puig Maestro-Amado, Lafont y Díaz Llanos, y con las que estuvo conforme el señor López Rodó."